GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

DEL W

Nº Int.: 1645825

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT, T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA	··· ··	
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

CONCEDE CARTA DE **NACIONALIZACIÓN**

17 ABR 2009

And the second of the second o

DECRETO EXENTO Nº 7744

SANTIAGO.

0 2 ABR 2009

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circumstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

CONFORMIDAD DE con dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto Nº 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley Nº 18.005 de 1981 y la Resolución Nº 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

OTÓRGASE Carta de Nacionalización las siguientes personas:

- ZUÑIGA, Vicente Juan GODOY RUN: 14.719.055-7, natural de ECUADOR, đe nacionalidad ECUATORIANA, con domicilio en SANTIAGO
- 2. Don Vania GRANADO PERALTA, RUN: 14.705.982-5, natural de CUBA, de nacionalidad CUBANA, con domicilio en SANTIAGO.
- 3. Doña Anna-Henrika HARKKO , RUN: 14.740.268-6, natural de FINLANDIA, de nacionalidad FINLANDESA, con domicilio en SANTIAGO.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CDH/EAT/LIR [2524] 15/01/2009

> PATRICIO ROSENDE LYNCH MINISTRO DEL INTERIOR (S)

JORGE CLAISS 10 PRGE CLAISSAC SCHNAKE Subsecretario del Interior Sylven Fre

To one recombine a Vid para su co

Solves ave a Ca.

645- 6:1-